



**Aviso**

**AELEC-009-2012**

**Panamá, 01 de Junio de 2012**

**CONSULTA PÚBLICA No. 09-12**

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos comunica que del seis (6) de junio al quince (15) de junio de 2012, estará abierta la Consulta Pública No. 09-12 convocada para recibir comentarios de la ciudadanía, a la propuesta del "Cálculo del Ingreso Máximo Permitido (IMPER) para el área donde se desarrollarán los proyectos del programa de Electrificación Rural con la Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S.A. (EDEMET) y con la Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A. (EDECHI)".

Los interesados en participar podrán obtener el documento propuesto a través de nuestra página electrónica, [www.asep.gob.pa](http://www.asep.gob.pa) o en las Oficinas de la Dirección Nacional de Electricidad, Agua Potable y Alcantarillado Sanitario ubicadas en el primer piso del edificio Office Park, en la Vía España frente a la entrada de la Vía Fernández de Córdoba.

**RODRIGO RODRÍGUEZ J.**

**Administrador General, Encargado**